

Presentan libro “Retos y desafíos de la Justicia Penal Juvenil en Costa Rica a un cuarto de siglo de la vigencia de su legislación especializada”

• **Obra dirigida por el magistrado Dr. Álvaro Burgos Mata (q.d.D.g.)**

El Poder Judicial presentó la obra literaria titulada “Retos y desafíos de la Justicia Penal Juvenil en Costa Rica a un cuarto de siglo de la vigencia de su legislación especializada”, el pasado 21 de abril en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.

Este libro reúne a diferentes personas expertas en la materia penal juvenil que redactaron sobre diferentes temas de la realidad que vive la niñez y adolescencia costarricense.

La actividad contó con la participación de Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Rafael Segura Bonilla, magistrados de la Sala de Casación Penal, personas representantes de la judicatura, órganos auxiliares de justicia, representantes del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y de UNICEF, además de amigos, amigas y familiares del Dr. Álvaro Burgos Mata.

Para el magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, esta actividad rinde homenaje a la trayectoria del magistrado Burgos Mata y su gran compromiso con la materia penal juvenil.

“Álvaro Burgos era una persona que aprovechaba las oportunidades, a partir de un proyecto que financió Unicef, se visualizó la oportunidad para capacitar a la Jurisdicción Penal Juvenil y a todos los actores que tienen que ver con el sistema Penal Juvenil para realizar foros. Dada esa iniciativa que lo caracterizaba, de esos foros salió un libro y se compiló y es lo que estamos presentando, producto de esa dirección e iniciativa de Álvaro Burgos”, señaló el magistrado Alfaro Vargas.

El legado académico y jurídico que dio en vida el magistrado Burgos marcó huella mediante la articulación de acciones preventivas para la protección de niños y niñas frente a la criminalidad. Por su parte, el magistrado Rafael Segura Bonilla, destacó que “esta obra literaria” representa el punto de vista de cada uno de los autores que interviene en el proceso penal juvenil donde se valoran los retos que se tienen en este tema”.

La Presidenta del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, Sandra Arauz, como una forma de rendir tributo anunció que uno de los salones de este Colegio iba a hacer nombrado como “Salón Álvaro Burgos Mata”.



27 de abril, 2022